



## HUMANIZACIÓN Y DESHUMANIZACIÓN: DE LA CLAU, MOUFFE Y SCHMITT AL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Humanization and dehumanization: from Laclau, Mouffe and Schmitt to the Colombian armed conflict

DANIEL ARTURO PALMA ÁLVAREZ <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad Complutense de Madrid, España

---

### KEY WORDS

*Humanization  
Dehumanization  
Colombian armed conflict  
Ernesto Laclau  
Chantal Mouffe  
Carl Schmitt*

---

### ABSTRACT

*This paper analyses how dehumanisation presents itself in armed conflicts and tries to demonstrate that, in most cases, the 'discursive' and the 'violent' coexist so the 'other' is a blurred construction that changes according to the context. As a consequence, a clear division between 'enemy' and 'adversary' cannot be established, so it has to be accepted that this relationship is much more complex. For this analysis, the history of the Colombian armed conflict is revised from the mid-twentieth century, using Chantal Mouffe and Ernesto Laclau's post-structuralist discourse theory, and Carl Schmitt's concept of the 'political'.*

---

### PALABRAS CLAVE

*Humanización  
Deshumanización  
Conflicto armado colombiano  
Ernesto Laclau  
Chantal Mouffe  
Carl Schmitt*

---

### RESUMEN

*Este documento analiza cómo se presenta la deshumanización en los conflictos armados e intenta demostrar que, en la mayoría de los casos, lo 'discursivo' y lo 'violento' coexisten de modo que el 'otro' es una construcción difusa que cambia según el contexto. Como consecuencia, no puede establecerse una división clara entre 'enemigo' y 'adversario', por lo que debe aceptarse que dicha relación es mucho más compleja. Para esto, se revisa la historia del conflicto armado colombiano desde mediados del siglo XX, usando la teoría posestructuralista del discurso de Chantal Mouffe y Ernesto Laclau, y el concepto de lo 'político' de Carl Schmitt.*

---

## 1.- De Laclau y Mouffe a Schmitt: una aproximación teórica a la deshumanización del oponente

Este texto pretende explorar, de modo general y teórico, cómo se da la deshumanización en los conflictos armados y por qué en Colombia es necesario tener en cuenta esta dinámica, especialmente, en un momento en el que este país ha iniciado un posconflicto con las FARC-EP, a partir de la firma de los acuerdos de paz de La Habana. Dicha pretensión de seguir ahondando en este tema se ve realizada dado que “[...] [l]os estudios sobre el conflicto armado colombiano son amplios y variados, pero el problema de cómo se construye el enemigo en el discurso de los actores armados no ha sido abordado de manera sistemática [...]” (Angarita, Gallo, & Jiménez, 2015, pág. 11).

Con base en lo anterior, antes de examinar la historia del conflicto colombiano, debe entenderse cómo se presenta la lógica de deshumanización, partiendo de la idea de que, en muchas ocasiones, el espacio político no da cabida a las imágenes de ‘buenos’ y ‘malos’, sino que la complejidad en que se desarrollan las contiendas armadas da lugar a espacios difusos, en los cuales las líneas entre ‘adversarios’ y ‘enemigos’ no son del todo claras y cambian según los contextos. Así mismo, también debe entenderse de qué manera los enfrentamientos pasan del campo de las palabras únicamente, a la unión de estas con las acciones concretas en contra de quien se presenta como diferente. Es decir, cómo el discurso puede tornarse como una justificación de acciones reales que buscan la eliminación entre los agentes enfrentados.

En este sentido, para Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, la sociedad es una estructura que carece de “sutura”, es decir, que se encuentra en constante formación. Por tal razón, es inevitable que en su interior se presenten “luchas” entre fuerzas políticas por adjudicarse el poder de darle significado o por hegemonizar la construcción (siempre parcial) de dicha estructura (Laclau & Mouffe, 2001). Lo anterior tiene, al menos, dos implicaciones. En primer lugar, el reconocimiento de una diferencia entre las partes que los une y los separa al mismo tiempo, en otros términos, una “frontera política” que delimita los discursos enfrentados (Laclau & Mouffe, 2001, págs. 122-134).

Y en segundo lugar, se crea la imagen del “otro”, como aquel que representa un obstáculo para la consecución de los objetivos de alguno de los actores, pero que de igual forma, su existencia es necesaria para la configuración de la propia identidad. A esto es lo que los autores llaman “antagonismo”: no es una contradictoria ni una mera oposición (Laclau & Mouffe, 2001, págs. 122-127), sino una construcción mutua de identidades

que tejen una relación en un contexto de “respeto agonístico”<sup>1</sup>.

El carácter político de estos enfrentamientos viene dado por el hecho de que se desarrolla en el campo discursivo y en una “guerra de posiciones” o de estrategias usadas por las partes, cuya finalidad es hacerse con la capacidad de darle contenido a la sociedad, tal como se mencionó anteriormente. De esta manera, al hablar de “guerra de posiciones” se está propendiendo por una “desmilitarización de la guerra” en favor de una confrontación que no busca la supresión total de una de las partes. En consecuencia, a lo que apuntan Laclau y Mouffe es a reconocer que, en cualquier caso, la existencia del “otro” es necesaria para que se dé una contienda democrática basada en la pluralidad y el respeto (Laclau & Mouffe, 2001, págs. 136, 137).

No obstante, en contraposición, Carl Schmitt, quien fuera uno de los primeros autores que trataría el tema de los enfrentamientos políticos en el siglo XX, aduce que una de las características de “lo político” es que en el fondo siempre está latente la posibilidad de la “guerra total”, en tanto acciones concretas y un estado latente de hostilidad. “La llamada guerra total tiene que ser total como acción y como [e]stado [...] Su sentido reside por lo tanto en una hostilidad presupuesta [...]” (Schmitt, 2009, pág. 131). Esto lleva consigo una reconfiguración de la relación con el “otro”, quien ya no es un adversario en una lógica agonal o agonística (como argumenta Laclau y Mouffe), sino un “agresor” que traspasa una frontera e, incluso, rompe el estado de paz y, por ende, no puede ser tratado sino como criminal (Schmitt, 2009, pág. 132).

Lo que se sigue de esto es que, desde la perspectiva schmittiana, la relación entre partes enfrentadas sí asume una “dinámica de oposición” que desemboca en dicotomías claras: *guerra/paz* y *amigo/enemigo*. Entonces, la figura un tanto abstracta y difusa del “otro” al que se enfrenta en democracia, se transforma en la imagen del “enemigo” a destruir. En cuanto a las dicotomías en lo político, Schmitt argüirá que “[a]llí donde la guerra y la hostilidad constituyen procesos o manifestaciones de identificación segura y fácil comprobación, todo lo que no es guerra puede ser *eo ipso* paz, y todo el que no es enemigo puede ser *eo ipso* amigo. Y a la inversa: allí donde la paz y la amistad son lo lógico y natural, lo que está dado, todo lo que no sea paz puede ser guerra, y todo lo que no sea amistad puede ser enemistad [...]” (Schmitt, 2009, pág. 134).

<sup>1</sup> William Connolly entiende por “Respeto agonístico” el reconocimiento de la contingencia que subyace la creación de identidades, así como la necesidad de múltiples identidades para definir la propia existencia. Cuando hay conciencia de esto, los individuos pueden respetar sus diferencias y verse como adversarios que se toleran, de modo que en las relaciones agonísticas exista una ética de respeto por la vida del otro (Connolly, 2002, pág. 166).

Estas relaciones dicotómicas y tajantes tienen también su efecto en la manera en que se comprenden los procesos democráticos. En contraposición a la llana disputa discursiva posestructuralista por hacerse con la potestad de dar contenido a la sociedad, la fuerza y/o la coacción sobre un actor toman una posición igualmente relevante. Si bien Schmitt rechaza la idea de democracia consensual liberal, por considerarla una simple imposición racional de un actor político (electoralmente mayoritario) sobre otro (Agapito, 2009, págs. 14-16), cae en una afirmación cuya radicalidad tiene espacio para la violencia: la democracia debe ser entendida como un proceso sustantivo a través del cual un pueblo forma y expresa su “voluntad unitaria” y la identidad que da vida al Estado, por lo cual se valida el ejercer coacción sobre aquellos que niegan la posibilidad al pueblo de homogenizarse o que amenazan esta condición. Por tanto, “Schmitt acepta como ineludible ese momento de violencia, y asume que la homogeneidad sólo puede mantenerse negando por la fuerza cualquier diferencia que surja del carácter histórico y distinto de los individuos de que se compone el pueblo [...]” (Agapito, 2009, pág. 30).

En suma, lo dicho hasta este punto gira en torno a la idea de que aun cuando los planteamientos de Laclau, Mouffe y Schmitt se hayan presentado contrapuestos, para la comprensión de las características teóricas definitorias de cada uno, en la realidad no son excluyentes. Por el contrario, lo que se argumenta es que las dos dinámicas conviven y se complementan. En otras palabras, en un mismo escenario político se pueden dar procesos democráticos, en los cuales diversas fuerzas políticas se enfrentan sin coacción en un contexto de respeto y, paralelamente, se construyen imágenes siempre cambiantes de enemigos a destruir, quienes son considerados una amenaza a ese espíritu democrático y, por ende, han de ser objeto de violencia; todo ello mediado por el uso del discurso, ya sea para enfrentarse en relaciones agonísticas o para delimitar la enemistad absoluta.

Entendido esto, se puede vislumbrar la humanización y la deshumanización en todo su esplendor. Por un lado, aquellos que están en la legalidad y actúan dentro del marco constitucional ‘aceptado y normalizado’ (como el gobierno, los partidos, el Estado, FF.MM. etc.) se atribuyen el poder de definir quiénes son adversarios políticos legítimos, quiénes tienen la capacidad de participar en procesos democráticos, quiénes tienen voz y voto para decidir en temas públicos y, en general, demarcar quiénes hacen parte de la comunidad política que debe ser defendida. Empero, a partir de estas caracterizaciones positivas también se configuran las representaciones de ‘todo aquello’ y ‘todos aquellos’ que son lo NO aceptado: lo beligerante, la insurgencia, el terrorista, los grupos al margen de la ley, los enemigos absolutos; todos

los que no admiten ni deben ser tratados con la palabra en la arena política, sino contruidos a través de esta y, por consiguiente, despojados de toda humanidad (Angarita, Gallo, & Jiménez, 2015).

Con respecto a esto, cabe aclarar que las imágenes no son monolíticas, sino que cambian según el contexto histórico y la contingencia que caracteriza a la sociedad. Por esto, cuando se alude a un ‘marco constitucional aceptado y normalizado’, se piensa en que, como lo sugiere Michel Foucault, en cada momento de la historia, las colectividades configuran sus propios ‘régimenes de verdad’, es decir, tienen sus ideas sobre lo verdadero y lo falso; lo justo e injusto; lo bueno y lo malo; así como los discursos que sustentan estas categorías y los mecanismos para juzgar a partir de ellos. El autor se referiría a ello de la siguiente manera en una entrevista para la revista *L’Arc* en 1977: “[c]ada sociedad tiene su régimen de verdad, su «política general de la verdad»: es decir, los tipos de discursos que ella acoge y hace funcionar como verdaderos; los mecanismos y las instancias que permiten distinguir los enunciados verdaderos o falsos, la manera de sancionar unos y otros; las técnicas y los procedimientos que son valorizados para la obtención de la verdad; el estatuto de aquellos encargados de decir qué es lo que funciona como verdadero” (Foucault, 1977, pág. 187).

Sin embargo, también es de resaltar que no se trata de victimizar a los actores que quedan marginados de lo ‘aceptado’ por la institucionalidad. En realidad, la configuración de imágenes no se da de forma unidireccional, es decir, solamente desde los agentes que se asumen legítimos; por el contrario, quienes son rechazados también crean sus propios imaginarios para justificar sus acciones políticas y coercitivas, que por lo general se dan fuera de las contiendas democráticas. Por tanto, cuando la deshumanización se presenta de forma bilateral, los conflictos se degradan y la violencia se exagera. Entonces, “[n]o hay conflicto sin opuestos, sin la construcción de otredad que significa [...] riesgo y amenaza, pero que a la vez se *necesita* para sustentar [...] la propia razón de ser [...]”, cuando se pretende la negación del oponente en tanto ser humano “[...] el conflicto se degrada” (Angarita, Gallo, & Jiménez, 2015, pág. 11).

Recapitulando, si bien el uso de las aproximaciones teóricas de Laclau y Mouffe, por un lado, y de Carl Schmitt, por el otro, no son ajenas en los estudios sobre deshumanización y creación del enemigo en los conflictos armados, lo que se busca poner de manifiesto en esta ponencia es que no son excluyentes, sino que pueden verse complementarios en el entendimiento de las disputas en lo político.

Esto debido a dos razones específicas. En primer lugar, analizarlos juntos da pie para comprender que la creación del ‘otro’ es un proceso que puede darse en las contiendas democráticas y electorales,

paralelas a las pugnas violentas, lo que plantea escenarios complejos donde conviven la legalidad y la violencia. Y, en segundo lugar, muestran cómo la relación entre las palabras (los discursos) y las acciones (coercitivas y bélicas para la eliminación del enemigo), en la realidad es insoslayable para el examen de los conflictos. En últimas, en los conflictos hay extremos blancos y negros, pero 'entrelíneas' también se encuentran grises de todos los matices posibles.

## 2. Conflicto armado en Colombia: entre Laclau, Mouffe y Schmitt

Las lógicas de deshumanización explicadas de forma teórica en estas páginas son una manera útil de entender cómo se ha desarrollado el conflicto armado colombiano, sobre todo, aquel que ha tenido lugar entre el Estado y la insurgencia— enmarcada principalmente en las FARC-EP. Llegado este punto, no se emprenderá la tarea de mostrar la evolución cronológica del conflicto en estas casi seis décadas, en realidad, lo que se evidenciará es cómo la política y la violencia en Colombia, en momentos históricos puntuales, se ajustan al planteamiento antes desarrollado.

En este orden de ideas, lo que se puede observar en el contexto colombiano es un devenir entre lo legal y lo armado, que se manifiesta, de una parte, en la creación constante y cambiante de 'adversarios' que se toleran y 'enemigos' a destruir paralelamente. Y, de otra, en la manera en que los actores encontrados se construyen a partir de cada uno de ellos, y las reivindicaciones de lo 'justo' e 'injusto' que tiene cada actor sobre la situación de conflicto. De hecho, al respecto, la mayoría de las investigaciones sobre deshumanización y discurso hechas en Colombia, muestran que todos los agentes enfrentados aducen la defensa del "interés general" de la sociedad como justificación de su alzamiento en armas (Angarita, Gallo, & Jiménez, 2015, pág. 37).

En este orden de ideas, un primer momento en el que se ve la connivencia de lo político, lo discursivo y la fuerza, es el periodo conocido como 'La Violencia' (entre los cincuenta y los sesenta del siglo XX), previo a la aparición de la guerrilla y una de sus causas directas. En aquellos años es posible encontrar una polarización entre los partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador, que actuaba en el plano político democrático (relaciones agonales) y la violencia desatada en el campo (dicotomías radicales de eliminación del enemigo). Dinámicas que llegaron a traslaparse y a difuminar la frontera entre adversarios y enemigos.

En relación a lo dicho, Darío Carmona Acevedo recuenta cómo a la par de los intensos enfrentamientos entre dirigentes políticos en el Congreso de la República y los medios radiales, con motivo de las elecciones presidenciales de 1946,

tuvieron lugar circunstancias extremas de violencia al interior de la ciudadanía que se veía azuzada por dichas intervenciones discursivas. Esto llevó al Estado colombiano a declarar el 'estado de sitio' (figura jurídica que se volvería recurrente en el siglo XX en el país), a la censura de la prensa y al cierre del órgano legislativo (Carmona, 1995, pág. 64 citado en Puerta, 2008, págs. 193-194). Dicho periodo tendría un momento álgido de violencia en abril 1948 con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, líder del liberalismo, que desataría la casi completa destrucción de Bogotá, en un episodio cruento que hoy se conoce como el 'Bogotazo'.

Empero, no sería el primer ni el último momento en que política, democracia y 'enemistad absoluta' (legalidad y violencia) serían visiblemente relacionadas en el país. En efecto, pasada la dictadura militar del general Gustavo Rojas Pinilla (1957), los partidos pactaron un sistema político que se cimentaba en compartir el poder estatal y en la paridad como medida de repartición de los puestos burocráticos, cuya intención según las élites políticas era buscar la pacificación de Colombia<sup>2</sup>, país que había caído en un conflicto cruel y fratricida. A ello se le conoció como el "Frente Nacional" que duraría 16 años (1958-1974), tiempo en el cual se crearon adversarios representados en las mismas colectividades liberales y conservadoras, que se batirían en elecciones 'democráticas' cerradas sin cabida de oposición por parte de otras facciones políticas.

Esa oposición pasaría a ocupar el lugar del enemigo difuso dado que, dependiendo del momento, la circunstancia, o el tipo de organización, serían objeto o no de violencia. En aquel entonces, la cuestión sobre quién debería detentar la soberanía ya estaba resuelta por quienes se veían como adversario, de modo que lo que estaba en discusión era el interrogante por cómo mantener el 'orden' y la 'paz'. En palabras de Catalina Puerta (2008):

[...] la pugna, ya no se trataba de un conflicto por definir en manos de quién debía radicarse la soberanía, la problemática comenzó paulatinamente a cambiar de objetivo; recurriendo [...] a la necesidad y urgencia por lograr el "orden" y la "paz" [...] se pasó en el discurso político, de hablar de la amenaza que representaba el liberal o el conservador, para convertir a éste en un comunista o en un guerrillero, incluso para hablar de la amenaza que representaba la organización sindical, la estudiantil o cualquier grupo que se organizara para promover cambios en sus condiciones de vida, o como oposición a las fuertes medidas represivas [...] (Puerta, 2008, pág. 202).

<sup>2</sup> Al respecto puede verse el discurso del Presidente de la época, Guillermo León Valencia, pronunciado en 1965 y que trata como tema principal la pacificación del territorio colombiano. (Fragmentos disponibles en Youtube).

En consecuencia, a la par de la democracia limitada y de adversarios definidos (los dos partidos tradicionales), quienes estaban en las posiciones de poder del Estado adoptaron una posición beligerante contra aquellos que no estaban dentro del modelo de gobierno propuesto<sup>3</sup>. Es en este punto en que las antiguas “autodefensas campesinas” que se ubicaban en las fronteras agrícolas del territorio nacional se convierten en la materialización del comunismo a eliminar, es decir, las FARC-EP nacen en el discurso estatal y crean, a su vez, su propio discurso justificatorio. Por el lado del gobierno, se les trata primero como “repúblicas independientes” en una intervención del líder conservador Álvaro Gómez Hurtado en el Congreso de la República, concepto que haría eco en las acciones que acometería el presidente del momento Guillermo León Valencia (también conservador), quien movilizó todas las fuerzas armadas para la “pacificación”, a sangre y fuego, de estas zonas que planteaban una amenaza a la soberanía, al orden y la paz (Pizarro Leongómez, 2004).

Ahora bien, por el lado de quienes se vieron objeto de este uso de la violencia estatal, se configura un discurso de presentación o ‘mito fundacional’ que se apoya en las acciones del estado colombiano y en sus propias reivindicaciones que giran en torno a la marginalidad del campesinado, la pobreza de la sociedad, el aislacionismo del que son ‘víctimas’, entre otras razones. Esta será la base de la frontera que dividirá la legalidad y la insurgencia (los amigos y enemigos) por las cinco décadas que durarán las hostilidades con las FARC-EP. Con referencia a esto, quienes han estudiado a fondo a esta guerrilla, “[...] identifican en los discursos de las FARC, contenidos que enjuician y describen situaciones como la injusticia social, la intolerancia, la violencia contra el pueblo y la pobreza, donde se afirma que el Estado y las oligarquías son los que le han declarado la guerra al pueblo [...]” (Bolívar, 2005, pág. 112 citado en Angarita, Gallo, & Jiménez, 2015, pág. 37).

Lo interesante de este periodo no es solo la aparición del grupo armado que se volvería en adelante el ‘enemigo absoluto’ del Estado, sino también el hecho de que las lógicas democráticas y de enemistad conviven, son difusas, se materializan en el discurso y se tornan en acciones reales. Ello se demuestra al ver que aparte de la línea divisoria entre adversarios (partidos Liberal y Conservador) y la frontera de enemigo (entre institucionalidad e

insurgencia), el resto del contexto político colombiano está marcado por líneas abstractas en las que diversos actores pueden ser contendientes políticos a toleran o ilegítimos a eliminar (sindicalistas, estudiantes, sospechosos de ser simpatizantes comunistas, etc.), dependiendo del momento, el lugar y las circunstancias. De nuevo, se repite en la historia la frase de que en los conflictos hay extremos blancos y negros, pero que entre sus líneas también hay grises de todo tipo.

Siguiendo con la revisión de periodos relevantes para entender la complejidad de las lógicas de humanización y deshumanización, aparecen en el panorama los años que trascurren entre 1977 y toda la década de los ochenta. Durante este periodo, el Estado adoptó mecanismos judiciales para tratar a quienes estaban más allá de la frontera de la legalidad —o quienes fuesen sospechosos de ello—, tales como la puesta en práctica del “Estatuto de Seguridad”, el cual fue polémico porque dentro de sus muchas directrices, daba la posibilidad a los militares de juzgar civiles acusados de simpatizar con el comunismo o de atentar contra el orden y, al mismo tiempo, continuaba con el plan de eliminar la insurgencia por la fuerza (Puerta, 2008, págs. 204, 205).

Sin embargo, a la par de este incremento de la violencia física y discursiva, también se intentó negociar con los actores al margen de la Ley para su reincorporación a la vida civil. Lo peculiar de este momento es que si bien hay procesos de retorno (o por lo menos intentos) a la vida política agonal, como por ejemplo la creación de la Unión Patriótica (UP), movimiento político democrático de las FARC que llegó a tener éxito en elecciones a todo nivel del aparato burocrático (desde Congreso hasta alcaldías); también se profundiza la enemistad por parte ya no solo del Estado, sino de algunos sectores de la sociedad hacia estas nuevas figuras políticas que buscaban consolidar la izquierda en Colombia. Este fue un momento tenso y de mucha violencia que resultó en el genocidio de la UP<sup>4</sup>, la criminalización del Partido Comunista y, consecuentemente, la vuelta de muchos de sus líderes a la vida clandestina (Pécaut, 2008, págs. 50-53). Entonces, era claro que tras varias décadas de conflicto armado, las líneas entre adversarios y enemigos no pudieron establecerse, a tal punto en que quienes volvían a la vida pública eran tratados bajo un doble rótulo.

Finalmente, en años más recientes, específicamente hablando, desde el comienzo de los noventa hasta la actualidad, ha habido episodios en que los dos tipos de relaciones (agonísticas y de enemistad) han pervivido. Así, con la Asamblea Constituyente que daría lugar a la Constitución

<sup>3</sup> Medidas que llegarían incluso a que: “los activistas y líderes sindicales” y quienes ‘simpatizaban con la izquierda’ fueron ‘apresados de manera indiscriminada’. Al llenarse las celdas de las prisiones de la ciudad, las autoridades se adueñaron de escuelas públicas y, una vez agotado el espacio en ellas también, construyeron un campo de concentración provisional en la plaza de toros de la ciudad [...]” (Roldán, 2003, pág. 98 citado en Puerta, 2008, págs. 201, 202).

<sup>4</sup> Incidente que se desarrolló con más fuerza durante la segunda mitad de la década de los ochenta y al cual llegó a denominarse: “El Baile Rojo”.

Política actual, tuvo lugar un armisticio en el que varias de las guerrillas se reincorporaron a la vida civil. Empero, de nuevo los atentados contra sus líderes fueron recurrentes, siendo uno de los casos más sonados el asesinato de Carlos Pizarro Leongómez candidato presidencial de la Alianza Democrática M-19 (antiguo M-19) en 1990 (Lozano, 1990). Incidentes como este, sumados a lo ocurrido en los ochenta con la UP, demostraron que las divisiones en el país eran profundas y que la longevidad del conflicto armado era un obstáculo mayúsculo para la reconvención de las relaciones políticas, en cuanto a cómo se percibía a los actores que dejaban las armas y buscaban representar la izquierda.

Ligado a ello, para el año 98, luego de una 'guerra de desgaste', en la cual sucedieron algunos de los acontecimientos más cruentos del conflicto con las FARC-EP (que inclusive llevaron a pensar que posiblemente la toma del poder por parte del movimiento armado era inminente), el gobierno accedió a iniciar negociaciones de paz con esta guerrilla; diálogos que se extendieron por cuatro años y tuvieron lugar en la denominada "zona de distensión" (Pécaut, 2008, págs. 58-62). Este momento es interesante, dado que durante ese lapso de tiempo, la insurgencia fariana dejó temporalmente la imagen del "enemigo absoluto" y se concibió, por primera vez, como "enemigo político"<sup>5</sup>, aun cuando siguiera el conflicto en otras partes del territorio distintas a la zona desmilitarizada. Esto no puede ser pasar por alto porque hay un cambio en cómo se les percibe. En efecto, lo que plantearán las investigaciones es que, incluso, hubo una convivencia de los dos imaginarios: la del enemigo "absoluto" y la del "político" (Angarita, Gallo, & Jiménez, 2015, pág. 14). En otros términos, la sociedad colombiana volvió a enfrentar, bajo esas circunstancias, la complejidad política de líneas difusas entre humanización, politización y deshumanización abierta.

Tras el fallo de los diálogos, el gobierno asumió una posición militarista, enmarcada en la política de "Seguridad Democrática" del presidente Álvaro Uribe Vélez (durante sus dos gobiernos: 2002-2010), que redundaba en señalar a las FARC-EP como terroristas, con quien no se negocia, ni se dialoga sino a quien se enfrenta de manera bélica; acogiendo el discurso internacional de "lucha contra el terrorismo" (Delgado, 2016, págs. 123, 124). Si bien es clara la existencia de un enemigo a destruir en este periodo, dentro del espacio democrático va

<sup>5</sup> Desde el razonamientos de Angarita, Gallo, Jiménez y otros, la diferencia estriba en que mientras el "enemigo absoluto" es aquel que se despoja de toda humanidad y puede aniquilarse por cualquier medio violento, el "político" implica la existencia de disensos y la posibilidad de diálogos políticos en democracia (Angarita, Gallo, & Jiménez, 2015, págs. 12-15).

a hallarse una confusión en cuanto a líderes políticos específicos, otrora insurgentes que se desmovilizaron en el armisticio de los noventa, debido que por su pasado en la ilegalidad, fuerzas del gobierno los van a considerar no aptos para hablar en política y los señalaran por su pasado de guerrilleros<sup>6</sup>. Lo que vuelve a plantear la cuestión de la pervivencia de lo agonal y la enemistad en el mismo espacio y periodo.

### 3. Conclusiones: de la complejidad de la historia y el éxito o fracaso del posconflicto

Luego de la revisión de ciertos periodos de la historia política colombiana, se evidencia que el devenir del conflicto armado está marcado por una complejidad que se enmarca en la relación entre legalidad e ilegalidad. Esto a su vez, permite ver que si bien hay momentos en que las líneas entre 'adversarios' y 'enemigos' concuerda con las imágenes del Estado y la insurgencia respectivamente, también hay episodios en que dichas fronteras se difuminan y se solapan. En consecuencia, asumir los preceptos de Laclau, Mouffe y Schmitt no como opuestos sino complementarios, es una herramienta teórica valiosa para enfrentar escenarios de humanización y deshumanización complejos.

Con esto en mente, hacer lectura del conflicto armado colombiano desde esta perspectiva es una hoja de ruta importante, especialmente, en un momento en que se han alcanzado los Acuerdos de paz de La Habana con las FARC-EP, hito que abre el espectro para la construcción del posconflicto con este actor. En este orden de ideas, el mayor desafío que se plantea a la sociedad es la reincorporación de esta guerrilla a la vida política del país, lo que implica que esos vacíos en los que las líneas agonísticas y de enemistad deberán sanjarse y aclararse, de modo que no se repitan episodios trágicos como la eliminación de la Unión Patriótica y el retorno a la vida clandestina de quienes han tomado el papel de ciudadano una vez más.

Finalmente, aunque es muy temprano para dar juicios sobre cómo va el posconflicto, sobre todo, en un punto inicial de posacuerdos, surgen situaciones que encienden las alarmas en este tema y que deben

<sup>6</sup> Tales son los casos de personajes políticos reconocidos como el exalcalde de Bogotá Gustavo Petro y el exgobernador del Departamento de Nariño Antonio Navarro Wolff a quienes, reiteradamente y con ocasión de sus candidaturas políticas a cargos electorales, les fue recordado su pasado en la guerrilla como una 'supuesta inhabilidad' para participar en política. Para ver las magnitudes de esta situación, el lector puede encontrar artículos de opinión como el de Alonso Sánchez Baute titulado "Gustavo Petro, el indignado", publicado en el diario El Espectador en octubre de 2011 (ver bibliografía).

atenderse para evitar a toda costa la reproducción de lógicas de deshumanización y continuación del conflicto armado. Primero, hay que trabajarse desde la sociedad en el tema preciso del perdón y la reconciliación, en un punto en el que las FARC-EP se han transformado en partido político democrático.

Unido a ello, el Estado debe prestar atención a las recientes denuncias de asesinatos sistemáticos de dirigentes de esta guerrilla que ya se reinsertaron. Y por último, ver desde la óptica de la seguridad qué ha de hacerse con los frentes guerrilleros disidentes de quienes firmaron en la Habana.

## Referencias

- Agapito, R. (2009). Introducción. En C. Schmitt, *El concepto de lo político* (pp. 11-38). Madrid: Alianza Editorial.
- Angarita, P., Gallo, H. & Jiménez, B. et al. (2015). *La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano 1998-2010*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Bolívar, I. (2005). Tipos de conocimiento y experiencias de la política: el sujeto político invocados por las FARC. *Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos*(25), 118-133.
- Carmona, D. (1995). *La mentalidad de las élites sobre la violencia en Colombia (1936-1949)*. Bogotá: El Áncora.
- Connolly, W. (2002). *Identity/Difference. Democratic Negotiations of political paradox*. Mineápolis: University of Minnesota Press.
- Delgado, A. (2016). Metáforas conceptuales y su función argumentativa en el discurso de Álvaro Uribe Vélez. En G. Olave & E. Narvaja de Arnoux, *Discurso y política en Colombia: problemáticas actuales* (pp. 123-139). Medellín: La Carreta Editores.
- Foucault, M. (1977). *Verdad y poder*. *L'Arc* (70), 175-189. Obtenido de <http://www.ramwan.net/restrepo/poder/verdad%20y%20poder.pdf>
- Laclau, E. & Mouffe, C. (2001). *Hegemony and social strategy: towards a radical democratic politics* (Segunda ed.). Londres: Verso.
- Lozano, P. (27 de abril de 1990). El ex guerrillero Carlos Pizarro ametrallado en un avión en vuelo. *El País*. Obtenido de [https://elpais.com/diario/1990/04/27/internacional/641167201\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1990/04/27/internacional/641167201_850215.html)
- Niño, C. & Palma, D. (En Prensa). "Colombia en mutación: del concepto de posconflicto al pragmatismo del conflicto".
- (2017). "Seguridad en Colombia: de la rigidez a la Pos-seguridad". En J. Cubides & J. Jiménez, *Desafíos para la seguridad y defensa nacional de Colombia: teoría y praxis*. Bogotá: Escuela Superior de Guerra.
- Palma, D. (2018). "Humanización y deshumanización en el conflicto armado colombiano: la división de la comunidad entre 'nosotros' y 'ellos'". En M. Benito & C. Niño, *Guerra y conflictos contemporáneos. reflexiones generales para el caso colombiano*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Pécaut, D. (2008). *Las Farc. Una guerrilla sin fin o sin fines*. Bogotá: Norma.
- Pizarro Leongómez, E. (9 de mayo de 2004). Marquetalia: el mito fundacional de las Farc. *UN Periódico*(57). Obtenido de <http://historico.unperiodico.unal.edu.co/ediciones/57/03.htm>
- Puerta, C. (2008). Discurso político y violencia en Colombia. *Estudios de Derecho*, 65(145), 190-220.
- Roldán, M. (2003). *A sangre y fuego, la violencia en Antioquia, Colombia 1946-1953*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia - Fundación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología.
- Sánchez, A. (27 de Octubre de 2011). Gustavo Petro, el indignado. *El Espectador*. Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/gustavo-petro-el-indignado-articulo-308022>
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.